



Comisión de Cuentas
del
Poder Legislativo

Exmo Señor Presidente de la República

Ing.D.José Serrato.

Tengo el honor de comunicar á V.E.,
que la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo que
presido, en sesión celebrada en el día de ayer, resol-
vió aprobar los Balances y Cuentas de Ganancias y Pér-
didas del Banco Hipotecario del Uruguay y Usinas Eléc-
tricas del Estado.

El Balance de las Usinas Eléctricas
del Estado fue objeto de las siguientes observaciones:

- " 1° - La Contribución de terceros para las instalaciones "
- " exteriores y "
- " 2° Las pérdidas que anualmente vienen sucediéndose en "
- " las Usinas del Interior "

Con éste motivo saludo á V.E., con mi
mas distinguida consideración.

Montevideo, Diciembre 18 de 1923.

J. B. Carrasco
p. a.

Francisco
Serrato

Montevideo, Diciembre 19 de 1923.

Señor Presidente de la Comisión de Cuentas del ^{Poder.} ~~Legislativo~~
~~Legislativo~~ Legislativo,

Senador Ingeniero Alberto F. Canessa.

Señor Presidente:

En esta Secretaría se han recibido
- dirigidas al Señor Presidente de la República, - las
notas de la Comisión de Cuentas que Vd. preside comuni-
cando la aprobación de los Balances y Cuentas de
Ganancias y Pérdidas del Banco Hipotecario del Uruguay,
y Usinas Eléctricas del Estado, así como que la misma
Comisión produjo su informe sobre las cuentas genera-
les de la Administración correspondientes al ejerci-
cio 1920-1921.

Al agradecer el amable envío de esas
comunicaciones, me es grato repetirme de Vd. atto. y SS

F. José M. Comas